



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA



CIRCULAR No. 0332

DE: **JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS**
Secretario de Educación y Cultura

PARA: **RECTORES, COORDINADORES, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS
DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS
MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL
TOLIMA**

ASUNTO: **CAMPAÑA MATRÍCULA - VIGENCIA 2024 “Vamos Todos Pa’ La
Escuela”**

FECHA: 8 de Noviembre de 2023

La Secretaría de Educación y Cultura del Departamento, en aras de garantizar el acceso y permanencia de los niños, niñas y adolescentes al sistema educativo, se permite convocar a todas las Instituciones Educativas Oficiales y a las secretarías de educación de los municipios no certificados en educación, a coordinar estrategias con todos los actores que hacen parte del sistema educativo en cada uno de sus territorios.

Lo anterior en el marco de la campaña “VAMOS TODOS A ESTUDIAR”, se insta a las Instituciones educativas a propiciar la unión de esfuerzos e implementación de acciones interinstitucionales orientadas a lograr que más niños, niñas y jóvenes ingresen al sistema educativo, realizando acciones de búsqueda activa para identificar y sensibilizar a los niños, niñas y adolescentes que se encuentran por fuera de las aulas de clase (desescolarizados) por diferentes circunstancias, los desertores y los inasistentes, para que ingresen nuevamente a la Institución Educativa más cercana a su residencia o a la de su preferencia; así como propender por aquellos estudiantes activos, que continúen su trayectoria educativa completa.

Se invita a todas las Instituciones Educativas Oficiales de los Municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima a desarrollar las siguientes acciones de promoción y divulgación de la matrícula para la vigencia 2024:

- Divulgar en puntos estratégicos de la Institución Educativa y de mayor afluencia pública del municipio, el cronograma para la renovación de la matrícula de alumnos activos y matrícula para alumnos que ingresan nuevos.

EL TOLIMA NOS UNE

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8°
www.sedtolina.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1801 – Código Postal 730001
Ibagué - Tolima - Colombia



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
CIRCULAR 0332



- Focalizar las zonas del municipio (barrios, veredas o localidades) donde se tenga identificada la población desescolarizada y de manera coordinada con los demás actores (municipio, Sisbén, ICBF, comisarías de familia, personería, entre otros) realizar la búsqueda activa casa a casa de los niños, niñas y adolescentes que se encuentren en edad escolar y estén desescolarizados y/o aquellos que no hayan culminado sus estudios de básica y media. Se recomienda tener en cuenta zonas y sectores cercanos a la Institución educativa
- Informar a los padres de familia y/o acudientes, a través del uso de todos los medios de comunicación y material publicitario disponible, como: Emisoras locales, Página web, carteleras, reuniones, plegables, audiovisuales, medios digitales, entre otros, e informar el cronograma donde se indiquen la fecha y hora de las jornadas de búsqueda activa, horarios de atención, requisitos de la matrícula y medios de comunicación a través de los cuales se establezca contacto con la Institución Educativa.
- Motivar y sensibilizar a los padres de familia y/o acudientes, sobre la importancia de renovar la matrícula de los estudiantes activos y matricular los alumnos nuevos de manera oportuna, para que la Institución Educativa los registre oportunamente en el SIMAT y puedan ser focalizados para las diferentes estrategias de permanencia escolar, tales como; alimentación y transporte escolar, desde el inicio del año lectivo 2024.
- Hacer seguimiento y sensibilizar a los estudiantes que desertaron del sistema educativo, igual que los ausentes y/o inasistentes, con el fin de vincularlos nuevamente al sistema educativo.
- Todas las demás actividades que la Institución Educativa considere importantes para fortalecer y acompañar el proceso de matrícula y que busque mantener e incrementar el acceso de los niños, niñas y adolescentes al sistema educativo.

Es menester informarles que el banner promocional de la campaña de matrícula para la vigencia 2024 se enviará adjunto a esta circular y será publicado en la página web de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento, para su conocimiento y divulgación.

EL TOLIMA NOS UNE

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8°
www.sedtolina.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1801 – Código Postal 730001
Ibagué - Tolima - Colombia



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
CIRCULAR 0332



De manera respetuosa se solicita a los rectores (as) de las Instituciones Educativas Oficiales de los Municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima, remitir copia de las evidencias de divulgación y cronograma de matrícula realizada al correo electrónico fanny.moica@sedtolima.gov.co. Antes del siete (7) de diciembre de 2023 con el objeto de elaboración de informe, el cual será remitido al Ministerio de Educación Nacional.

Agradecemos la colaboración positiva y oportuna.


JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS
Secretario de Educación y Cultura

Aprobó: Juan Carlos Acero Hernández / Director Cobertura Educativa 

Proyectó: Fanny Moica Susunaga/ Profesional Especializada 

EL TOLIMA NOS UNE

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8°
www.sedtlima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1801 – Código Postal 730001
Ibagué - Tolima - Colombia